

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.267/2017

**Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica**

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública

la petición de autorización de autorización reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: en el término municipal de Montoro (Córdoba).
- c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.
- d) Características principales:

Núm. AT	Proyecto	Ubicación	Apoyo	Código Feeders
14/2017	Instalación Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polig. 15, Parc. 271 Par. "Molino del Risquillo"	A556251	SUB Villario - L/ 25 kV Montoro_2 (ACN-Córdoba)
15/2017	Instalación Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polig. 9, Parc. 168 Paraje "Las Vegas"	A555434	SUB Villario - L/ 25 kV Montoro_2 (ACN-Córdoba)
31/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polig. 26 Parc. 95	A556169	SUB Villario - L/ 25 kV Montoro_2 (ACN-Córdoba)
43/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polig. 23 Parc. 86 "Garijo"	A556285	SUB Villario - L/ 25 kV Montoro_2 (ACN-Córdoba)
45/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Pago de Navalpedroche	A554394	SUB Carpio - L/ 25 kV Pedro_Aba2 (ACN-Córdoba)
55/2017	Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado	Polig. 25 Parc. 99 "Solana de Torres Z"	A556236	SUB Villario - L/ 25 kV Montoro_2 (ACN-Córdoba)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas

en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 30 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.